



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 9 de Septiembre de 2003.-

En ejercicio de las facultades establecidas en

los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362,

SE RESUELVE:

1°) Efectuar la siguiente supresión y creación de cargos en la dotación de Magistrados, Funcionarios y Personal de la Corte Suprema de Justicia de la Nación –Vocalía del doctor Guillermo A.F. López-,

- 1 prosecretario jefe

+ 1 subsecretario administrativo

2°) Autorizar a la Dirección de Administración a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto a la partida pertinente para el corriente ejercicio financiero.

4°) En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467), Reglamento para la Justicia Nacional y haciendo excepción a lo dispuesto en la Acordada N° 15/95, designar en la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Vocalía del doctor Guillermo A. F. López- SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO: en el cargo creado en el punto 1° de la presente, a la señora Zulema Silvia FERNANDEZ.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

CARLOS S. FAYT
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

EDUARDO MOLINE O'CONNOR
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

JUAN CARLOS MAQUEDA
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

GUILLERMO A. F. LOPEZ
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

ADOLFO ROBERTO VAZQUEZ
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION